



San Miguel de Tucumán, 17 de noviembre de 2021

**CIRCULAR 09/2021**

**ASUNTO:** Actos de fin de año.

**DESTINATARIOS:**

- Supervisoras de Nivel Inicial.
- Directoras de Jardines de Infantes.
- Directores de Educación Primaria con Jardines de Infantes anexos.
- Docentes de Nivel Inicial

La Directora de Educación Inicial, Lic. Silvia Nazar, se dirige a Uds. con el propósito de brindar orientaciones para la organización y realización de los actos de clausura, correspondientes al cierre del presente período escolar.

Los mismos se llevarán a cabo **entre los días 13 y 15 de diciembre del corriente año**, respetando los protocolos vigentes, establecidos por el COE.

Al momento de concretar los actos se sugiere contemplar las condiciones climáticas de la provincia, la extensión y el horario de realización de los mismos.

También, se recuerda que **no se debe comprometer a las familias generando gastos innecesarios, como disfraces, kits de egresados (bandas, gorros, diploma, etc.), remeras, cenas, entre otros.** Es importante destacar que en todos estos actos se da cuenta del recorrido realizado por el Nivel Inicial, indicando el cumplimiento de la primera instancia de la educación obligatoria y abriendo paso a una nueva etapa de crecimiento y aprendizaje.

Atentamente,



LIC. SILVIA C. NAZAR  
DIRECTORA DE EDUCACIÓN INICIAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
TUCUMÁN